

DIARIO
TALCA



Avisos Legales

29 de enero de 2024

Para imprimir este aviso primero descargue este PDF

EXTRACTO

En causa Rol V-102-2023, Juzgado Letras Parral, por resolución de 11 de diciembre de 2023, se concedió posesión efectiva herencia testada, quedada al fallecimiento de ROSA ELVIRA FUENTES GONZÁLEZ, RUN 4.384.249-8, a su heredera testamentaria única y universal MARÍA ANGÉLICA ORREGO FUENTES, Run 7.178.801-6. Testamento solemne otorgado con fecha 17 de Abril de 1998 en Notaría de Parral y Retiro de Ramón García Carrasco, Repertorio N° 493/98. DATOS CURADOR: HUGO EDUARDO ARELLANO, 6.420.066-6, se encuentra debidamente autorizado para actuar en representación de su cónyuge doña MARÍA ANGÉLICA ORREGO FUENTES.